

La Galeona Gaditana. Proyección en América y Filipinas

Alicia Castellanos Escudier
Universidad de Cádiz

1. La Galeona y la Carrera de Indias

La Galeona, advocación de la virgen del Rosario, toma su nombre del modelo de naves que integraban los convoyes que saliendo periódicamente de Sevilla o Cádiz navegaban a determinados puertos de América. Durante los años que el puerto gaditano ostentó el monopolio de los intercambios comerciales de la carrera de Indias, la costumbre de embarcar a la imagen Galeona en la flotas de galeones de “Tierra Firme” y de “Nueva España” estuvo vigente, siendo nombrada patrona de la “Carrera de Indias” convirtiéndose así en un vínculo de unión no sólo entre España y el continente americano sino con Filipinas a través del legendario galeón que hacía la travesía Acapulco–Manila.

Como en otros puertos españoles, como es el caso de A Coruña, la devoción a la virgen del Rosario en el entorno de la bahía gaditana (Sanlúcar, Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y Cádiz) estuvo vinculada a los hombres de la mar, acrecentándose su protagonismo con el descubrimiento de América.

A lo largo del siglo XVI, en las diferentes poblaciones que circundan la bahía gaditana, nacen y coexisten cofradías bajo la advocación de la virgen del Rosario secundadas por la gente de la mar; autores como Hipólito Sancho¹ creen que el duque de Medina Sidonia tuvo mucho que ver en el patronazgo de la virgen del Rosario sobre la gente de la mar, como consecuencia de su nombramiento en 1486 de “almirante de la mar”. Así mismo, se les atribuye gran protagonismo en la fundación de estas cofradías al marqués

¹ SANCHO, H., “La Galeona y la Flota de Indias”, en *Revista General de Marina*, tm. 124 abril, 1968, pp. 420-432.

de Santa Cruz y al general de la Armada Real de la Guardia de las Indias, Pedro Menéndez de Avilés (1519-1574), ambos grandes devotos de la virgen del Rosario.

El asiento de galeones en aguas de la bahía de Cádiz, así como las dotaciones de los navíos de guerra que los escoltaban en sus viajes a América tendría como consecuencia religiosa el nacimiento de diversas cofradías en torno a la virgen del Rosario, como en el caso de la cofradía del “Tercio de la Armada Real de la Guardia de las Indias”. El antecedente más inmediato relacionado con el nacimiento del patronato de la virgen del Rosario sobre la flota de galeones, lo encontramos en la capilla anexa del hospital de San Juan de Letrán, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), puerto principal de galeras reales.

En 1514 el papa León X, le concede a la capilla de dicho hospital el rango de basílica lateranense², y fue en ella donde nació la primera cofradía de la Armada con el nombre de cofradía de la “Piedad y Caridad”. Años más tarde el que fuera asesor de don Juan de Austria, Luis de Requesens, comendador general de Castilla, consigue licencia papal para que en esta cofradía se pudiera adscribir todo el personal perteneciente a la Armada Real, especialmente el procedente de galeras reales y tercios navales; así en 1564, estarían en esta cofradía capitanes generales, almirantes, oficiales, suboficiales, así como el último galeote que remaba por condena judicial en galeras. Se le dio a esta cofradía la finalidad de “alivio y consuelo de embarcados”.

La devoción popular y castrense sobre la virgen del Rosario aumenta cuando el 7 de octubre de 1571, la armada cristiana vence a los turcos en Lepanto cuya flota iba bajo su protección. En gratitud perpetua por la victoria, el Papa Pío V instituyó la fiesta de la “Virgen de la Victoria”, después conocida como la fiesta del Rosario, para el primer domingo de octubre. A la letanía de Nuestra Señora se añadió “*Auxilio cristianorum*”. Asimismo, la Marina la nombra oficialmente su patrona y los dominicos de todo el mundo aún hoy día siguen celebrando el 7 de octubre la festividad de Nuestra Señora del Rosario³.

Desde el descubrimiento de América y Las Filipinas la Orden de Predicadores mantuvo una estrecha relación con la Armada Real de Galeones, ya que además de embarcar como pasajeros hacia los nuevos territorios recién descubiertos, en muchas ocasiones prestaban servicios como capellanes. Los dominicos en Cádiz, hasta mediados del XVII no contaron con convento y sólo dirigían un hospicio que servía de escala a sus misioneros que partían o regresaban de Ultramar. Construido el convento e iglesia de Santo Domingo en Cádiz, la cofradía del Rosario del Puerto de Santa María se traslada a Cádiz, y la imagen Galeona sigue siendo un nexo de unión entre los marinos y la orden dominicana. Pero cuando tal vinculación queda oficialmente documentada, es en 1667, con la compra de dos capillas a Santo Domingo por la cofradía del Tercio de Galeones cuyos cofrades proceden de la Armada Real, como podemos apreciar en el siguiente fragmento de la escritura:

“... Sepan quantos esta carta vieren como nos el Convento y Religiosos de nuestro padre Santo Domingo, horden de predicadores de esta ciudad (...) congregados a capitulo (...) decimos que por quanto don Diego Zenteno

² SANCHO, H., “El hospital Real de las Galeras del Puerto de Santa María”, en *Revista General de Mariana* tm. CXXIII, 1942, pp. 332-348.

³ DÍAZ, V., O.P., “Los dominicos en Cádiz. Crónica de un Centenario”, en *Separata del Archivo Dominicano*, tm. XX, 1999, pp. 188-211.

Hordoñez, caballero de la orden de Santiago, vecino de esta ciudad, en nombre de don Gaspar Manuel de Velasco gobernador del tercio de la armada Real de las guardias de las Indias y del capitán Pedro Manzano mayordomo de la cofradía de nuestra Señora del Rosario cuya imagen se embarca en dicha Real Armada y en virtud del poder que pare el efecto de esta escritura pide se hiciese donación y adjudicación perpetua a dicha Cofradía de dos capillas que están en esta iglesia (...) para que Nuestra Señora del Rosario tenga en dicha capilla un lugar decente así como las demás reliquias y ornamentos que tuvieren dicha cofradía oy tiene y adelante tuviere para lo cual han de poder tener y hacer cajones, alazenas, nichos, y altares... ”⁴.

Los enterramientos originaban gastos que muchos cofrades no podían sufragar y la triste situación movió la piedad de Pedro Rosas, capitán de mar y tierra cuyo testamento dice al respecto: “... ordeno que después de mi fallecimiento, mis albaceas saquen de mis bienes mil pesos de a ocho reales de oro y las impongas en fincas de su satisfacción en esta ciudad a favor de la Cofradía de Nuestra Sra. del Rosario que es la del Tercio de Galeones en cuya capilla tiene su entierro la infantería de dicho Tercio y de sus mayordomos que en todo tiempo hubieren y que también se puedan enterrar a los pobre soldados del dicho Tercio de Galeones que mueren sin tener bienes propios de que poder costear el entierro lo cual mando se haga por servicio a la Santísima Virgen del Rosario con dichos pobres infantes”⁵.

La devoción a la virgen Galeona, por parte de los jefes y oficiales que viajaban en los buques que servían de protección a las flotas, está muy bien documentada. En 1719 el capitán general Roque Centeno en agradecimiento a la virgen por haber salvado la vida, tras superar un fuerte temporal, de su propio peculio dona una importante suma para la construcción de una de las naves de la iglesia de Santo Domingo.

En el año 1721, cuatro años después que Cádiz consiguiera hacerse con el timón del comercio ultramarino, a costa de Sevilla, el Consulado ya en Cádiz ante la devoción de marinos y comerciantes se hace cargo del patronato de la cofradía de “Nuestra Señora del Rosario del Tercio de Galeones” corriendo de su cuenta todos los gastos relacionados con los embarques y desembarques de la imagen, como patrona de las dos flotas, la de galeones de tierra firme y la de Nueva España.

El traspaso por el cual el dicho “Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias” se constituye patrono de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario queda recogido en una extensa escritura en los términos siguientes: “En la ciudad de Cádiz en veinte días del mes de diciembre de mil setecientos y veinte y un años los señores Adrian Delgado (...) consules del Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias (...) obrando mas en la devoción que la detención en reflexionar y pensando en la devocion de los navegantes (...) en cuia consecuencia desde luego puntual y conformemente en nombre de todo el Comercio Universal, se constituiran en Cuerpo comun general de ella y como su caveza nombraron a el Consulado que al presente e y adelante fuere perpetuamente por Patrono, Administrador

⁴ AGI (Archivo General de Indias). Consulado, leg. 66. Donación de las dos capillas de Ntra. Sra. del Rosario sita en el convento de Santo Domingo de esta ciudad. Cádiz, 15 de marzo de 1667.

⁵ AHPC (Archivo Histórico Provincial de Cádiz). Sección, Protocolos de Cádiz, leg. 3745.

y Conservador de esta Hermandad para que como tal desde luego sin punto de dilatacion tome las cuentas a dicho mayordomo... ”⁶.

Tenemos que recordar que la Casa de Contratación y el Consulado eran organismos muy distintos en sus orígenes y fines. Aunque coincidían en la materia de sus competencias con respecto al comercio de las Indias, ambos manejaban intereses muy distintos y a menudo opuestos. Mientras que la Casa de Contratación era un organismo oficial que controlaba la ejecución del monopolio, por lo tanto actuaba en función de los intereses que le afectaban, el Consulado era una asociación de navegantes, de gente de la mar, en quienes quedaría constituida dicha hermandad.

En la extensa escritura también se hace referencia de los graves acontecimientos habidos en España y las Indias, donde había quedado muy dañada dicha Hermandad sobre todo por el naufragio de los galeones que iban a cargo del conde de Casa Alegre donde se perdieron todas sus alhajas y adornos que llevaba dicha imagen.

El Consulado, tras hacerse cargo de la Cofradía inmediatamente trata de poner al día las cuentas y la primera gestión fue rescatar las joyas empeñadas, el pago de las deudas pendientes y la restauración de los todos los objetos. Antes del embarque de la imagen se elabora un documento que recoge la relación de todo su patrimonio, tanto el que queda depositado en Santo Domingo como el que le acompaña en su viaje⁷.

2. Embarque de la Virgen de los Galeones

“Desde la hermosa mañana, que volviste a navegar mi Cádiz se hizo ventana pendiente de tu llegar”⁸.

Las repercusiones que el comercio ultramarino tenía en el aspecto económico y social de Cádiz, se refleja incluso arquitectónicamente con las torres–miradores. La llegada y salida de los convoyes de la flota de Nueva España y la de los galeones de tierra firme era seguida por sus habitantes con expresivas muestras de temor y entusiasmo. Los milagros atribuidos a la virgen Galeona en mar y tierra van ganando popularidad, de tal forma que la procesión de embarque y desembarque se va convirtiendo en todo un acontecimiento y arraigada costumbre.

La práctica de embarcar imágenes de la virgen del Rosario en los buques es más antigua de lo que en principio puede parecer, aunque hay que decir que no con el carácter oficial y ceremonioso que describen los documentos existentes sobre la “Cofradía del Rosario del Tercio de Galeones”.

Los datos más antiguos que se conocen sobre el embarque en Cádiz de la imagen Galeona (también llamada virgen de los Galeones y virgen de la flotas) aparecen en las actas del Cabildo Catedralicio de dicha ciudad y datan de 1602; en esta ocasión el general

⁶ AGI. Consulado, leg. 66. Escritura del Consulado y Comercio de España en que se constituye Patrono de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Cádiz 20 de diciembre de 172.

⁷ *Ibidem*. Poder para que el mayordomo de esta Cofradía recoja y cobre las alajas y limosnas de Nuestra Sra. del Rosario. Cádiz 22 de diciembre de 1721.

⁸ GARCÍA SUPERVIELLE.

de los galeones, Luis Fernández de Córdova, pide permiso a dicho cabildo para embarcar a la imagen de “Nuestra Señora de los Galeones” comprometiéndose a devolverla a su vuelta y a entregar una importante cantidad en metálico en concepto de limosna⁹.

La costumbre de los jefes y oficiales de la flota de galeones de tierra firme de embarcar a la imagen, había pasado también a la flota de Nueva España, formalizándose dicho acto en 1669, fecha en que el general Manuel de Velasco pide oficialmente permiso a la comunidad del convento de Santo Domingo, como queda recogido en este fragmento:

“En la ciudad de Cádiz a veinte y seis dias del mes de junio de mil seiscientos sesenta y nueve estando en el Convento de Nuestra Señora del Rosario (...) Don Manuel de Velasco, caballero de la orden de Santiago, General de la flota que se está despachando para Nueva España y ante mi el escribano público del Cavildo y Ayuntamiento y testigos dixo que considerando las contingencias y riesgos del viaxe y quanto la misericordia y benignidad de nuestro altísimo Dios concurre en los alybios y buenos sucesos por la intercesión del rosario para que a imitación de la Galeona de Tierra Firme la lleve y traiga en la capitana de dicha Flota por protectora e interceptora (...) y que el señor Reverendo Padre Prior le entrega una imagen Galeona que es la misma que dio para el Señor Gobernador y Almirante General que fue de la Real Armada Don Francisco Navarro que la traxo siempre consigo en todos los viaxes embarcándola y desembarcándola con el acompañamiento y concurrencia de todo lo militar como lo ejecuta el tercio de Galeones ...”¹⁰.

Con esta escritura se quería dar un carácter jurídico al acto de embarque de una imagen Galeona que había pertenecido al almirante Navarro quien tras una serie de años llevándola en sus viajes la había donado a la iglesia de Santo Domingo.

En Cádiz, la procesión de embarque y desembarco se realizaba en medio de una brillantísima ceremonia y tenía lugar dos veces al año coincidiendo con la llegada y salida de las dos flotas, la de galeones de Tierra Firme y la de Nueva España. En un acto multitudinario la imagen Galeona era subida en la nao capitana con honores de almirante colocándose en la cámara más decorosa en un altar hecho a medida. Sobre la ceremonia de embarque de la imagen nada más expresivo y detallado que la carta del jesuita Rafael Pereira a su provincial desde Cádiz:

“... llevaron a embarcar a la imagen en la capitana de los galeones. Juntaron se todas la compañías de las milicias de la ciudad, todas vestidas de gala. Sacaron la imagen muy bien aderezada con sus andas ricas y palios, llevaronsela en hombros y las varas de los oficiales reales vestidos a las mil maravillas; iban delante todos los arcabuceros y doce banderas haciendo salvas y disparando por todas las bocacalles hasta llegar a las Puertas del

⁹ ADC (Archivo Diocesano de Cádiz). Sección Secretaria. Libro 3, Acuerdos capitulares, fol. 84. Cabildo de 19 de marzo de 1606.

¹⁰ AHPC (Archivo Histórico Provincial de Cádiz) Sección Protocolos, Sig. ff. 116-117.

Mar, haciendo salvas hasta que la imagen entró en una falúa y en ella todas las personas más nobles de la Armada... ”¹¹.

Otro cronista que describe detalladamente el embarque de la imagen Galeona fue el dominico francés Juan Bta. Labat, quien lo recoge en su obra basada en su viaje por España:

“... El galeón que lleva la insignia de Vicealmirante (...) tiene el privilegio de conducir la imagen de Nuestra Sra del Rosario (...) el día destinado a la ceremonia todas las cofradías se dirigen a la iglesia donde le general de las galeonas con sus oficiales y capitanes están presentes. La guarnición cubre la carrera desde el templo hasta el puerto (...) el vicealmirante espada en mano, marcha al lado de las andas sobra las que apoya la mano izquierda... ”¹².

Al llegar a sus puertos americanos la imagen seguía siendo objeto de devoción y recibía numerosos exvotos, obsequios y donaciones en agradecimiento al buen viaje. Tenemos que tener en cuenta que lo mismo que en Cádiz y en toda España, en América la llegada de las flotas era vital desde el punto de vista económico y social. El patrimonio de la imagen iba aumentando de tal forma que llegó a convertirse en un atractivo botín de piratas y corsarios.

3. Proyección de la Galeona gaditana en América y Filipinas como protectora del mar y la guerra

La virgen del Rosario tuteló las tres grandes arterias que unían la Península con Ultramar: la flota de Tierra Firme, la de Nueva España y el galeón de Acapulco que desde el puerto mejicano de Acapulco ponía en comunicación la Metrópoli con las Indias orientales.

Mientras que la flota de galeones de tierra firme tenía un acentuado carácter militar, la flota de Nueva España la componían esencialmente buques comerciales aunque siempre iban escoltados, al menos, por dos buques de guerra, la almiranta y la capitana.

A Cartagena de Indias cada año llegaba el convoy de “los Galeones de tierra firme”, portadores de mandatos reales, funcionarios, pertrechos y armamento, entre otros. De aquí, partía rumbo a la Habana, donde se encontraría con la flota de Nueva España, el otro convoy que controlaba el comercio y la producción de Méjico y las Filipinas. Veracruz y Portobelo eran los puertos del final de la ruta mientras que la Habana y Cartagena, eran puertos de retorno. Para los convoyes, Cartagena era el puerto seguro para calafateo y reparación de los barcos, antes de cruzar de nuevo un Caribe plagado de piratas.

A pesar de la fe y esperanza que los marinos y comerciantes españoles ponían en la imagen protectora, muchos fueron los viajes que no llegaron a buen término perdiéndose parte de la tripulación, mercancías, e incluso en alguna ocasión la misma imagen Galeona sufre el acoso del corsario inglés y holandés en el Caribe y Pacífico.

¹¹ RAH (Real Academia de la Historia) Papeles jesuitas, tm. 146, nº 22.

¹² LABAT, *Vollage du P. Labat en España (1705-1706)*, Paris, 1927, pp. 77-89.

Gracias a Pablo Rubio Sotomayor, uno de los jueces de la casa de Contratación, conocemos parte de los avatares sufridos por la imagen Galeona, entre los años 1706 a 1713. Aunque en el documento no aparece la fecha, con toda probabilidad lo debió de escribir en 1713. En este viaje, descrito por el autor, las dos escuadras habían salido de la bahía de Cádiz el mismo día 10 de mayo de 1706; la de tierra firme al mando del general Diego Fernández de Santillán (conde de casa Alegre) y su sobrino al frente de la Nueva España. No era habitual que las dos flotas viajaran juntas, pero en estas fechas España se encontraba en plena guerra de la Sucesión.

Los dos candidatos al trono español, Felipe de Anjou apoyado por su tío Luis XVI de Francia y el archiduque de Austria por los ingleses, portugueses y holandeses, habían convertido la península y sus colonias en un auténtico campo de batalla. A pesar de la protección y cobertura dada por los buques de guerra a los convoyes, era muy habitual que al llegar al Caribe los barcos españoles fueran atacados por piratas, corsarios y en tiempos de guerra tuvieran que enfrentarse con toda una flota como en el siguiente caso:

“... navegaron los galeones y en su gobierno nuestra santa imagen rumbos no usados.. Llegaron con felicidad a Cartagena de Indias. Pasaron a Puerto Velo donde habiendo celebrado aquellas siempre famosa feria en que vendieron tan baratos los españoles, que traxeron con la plata fomento a la codicia de los extraños. Volvieron a Cartagena; el enemigo inglés observaba en Jamaica los movimientos de nuestra armada (...) y valiendose de ocultas inteligencias o espías situados en Cartagena de Indias saliose al encuentro y se entabló el encuentro; se incendió la capitana y la almiranta con otros galeones se refugiaron en Cartagena de Indias y la santa imagen quedó en peligro en medio del fuego cruzado cruzándole por la popa las balas enemigas siendo apresada al amanecer...”

Según relata Sotomayor, los mandos españoles, tras muchas suplicas, consiguieron que las imágenes que portaban las flotas fueran tratadas como prisioneros de guerra, lo que en esta ocasión consiguen desembarcando las imágenes con toda la tripulación en la isla de Barú, cerca de Cartagena; tras nuevos enfrentamientos con la flota inglesa las dos imágenes son de nuevo apresadas siendo desembarcadas, junto a 80 prisioneros entre los que se encontraban los dos capellanes, en la isla de Cuba donde finalmente fueron recogidos por un buque francés que los traslada a España.

Asimismo en el informe hace referencia del robo y el ultraje a que son sometidas las imágenes, dando una cifra aproximada de 10.000 escudos de plata en joyas y otros enseres; aunque generalmente la imagen viajaba acompañada de pocos enseres quedando el resto a buen recaudo en las capillas y alacenas sitas en el convento de Santo Domingo de Cádiz, como hemos señalado era muy habitual que en los puertos americanos (especialmente en Portobelo y Cartagena) la imagen recibiera joyas, enseres e importantes limosnas en metálico como queda constatado en las relaciones detalladas existentes en la documentación.

Como en aguas del Atlántico, también en aguas filipinas la virgen marinera estuvo presente en muchos enfrentamientos navales dando consuelo a las dotaciones de los barcos. En 1646, a la Virgen del Rosario se le atribuye la victoria alcanzada por la fuerza hispano-

filipina sobre la armada holandesa quien en número de buques muy superior, pretendía cometer los mismos atropellos que en los asaltos angloholandeses de 1596 en Cádiz y posteriormente en la Curuña. En los cinco combates consecutivos los dos viejos galeones españoles se enfrentaron contra las fuerzas holandesas compuestas por cinco naves nuevas y bien aparejadas. Los difíciles momentos padecidos por los tripulantes fueron relatados por el capellán de la capitana donde iba el dominico fray Juan José Cuenca que recogemos en el siguiente fragmento: “... *En la almirante, por la noche bajo la cubierta a la luz tenue de las lámparas de aceite, mientras los coys se balanceaban y rechinaban las cuerdas; mientras de proa venía el ruido de un golpe duro del mascarón; cuando las jarcias y los costados gemían los marineros rezaban una y otra vez; apenas se veían sus labios en el rezo pero sí la sonrisa esplendorosa de la virgen dichosa de verse tan amada. Cuando aparece la flota enemiga y el viejo galeón es abordado ya no hay silencio ni sol, ni más azul, ni más enemigo que blanco que la bendita virgen del Rosario*”¹³.

El Decreto de Libre Comercio de 1778 puso fin al monopolio comercial de Cádiz con América, al sistema de flotas y consecuentemente a las ceremonias tradicionales de embarque y desembarque de la Galeona. Con la independencia de las provincias americanas, parte de las tradiciones quedaron en desuso, no así las de carácter religioso. Actualmente en numerosas ciudades de México la advocación de la virgen del Rosario sigue teniendo gran protagonismo.

De las miles de fiestas que actualmente se celebran en el antiguo virreinato de Nueva España, de carácter festivo-religioso, la virgen del Rosario sigue siendo titular de numerosas ciudades y pueblos, la mayoría de ellas ubicadas en las inmediaciones de los puertos y ciudades, puntos de partida y llegada de las flotas (San Juan de Chamula, Chiapas, Durango, Morelos, Oaxaca, Alvarado en Veracruz, Puebla, Sinaloa, San Blas, etc).

En la propagación de la advocación del Rosario en América es preciso destacar la labor desarrollada por la Orden dominicana, presente en las ciudades de llegada y salida de las flotas, así como el papel de los oficiales de la Armada española. Los marinos españoles que viajaban en los distintos convoyes, ya como parte de las dotaciones, o bien como pasajeros enviados a ocupar determinados cargos, son los principales patrocinadores e impulsores de la devoción popular de la imagen Galeona, construyendo en su honor de su propio peculio, ermitas e incluso iglesias, como el caso de San Blas. La presencia de militares en estos puertos protegiendo las operaciones de carga y descarga de todo tipo de mercancías, especialmente de metales preciosos influye notablemente en el aspecto social y económico de estas ciudades fortalezas.

En el año 2000 el periodista español De La Cuadra Salcedo que dirige la “Ruta Quetzal”, en su viaje de conmemoración del V centenario del nacimiento del emperador Carlos V y los descubrimientos de Cabeza de Vaca y Hernando de Soto, tuvo la oportunidad de comprobar que en el Puerto de San Blas seguían teniendo por patrona a una imagen llamada “La Marinera”, llamada así porque bajo su amparo se ponían las embarcaciones que viajaban a Filipinas y a los puertos de la Alta y Baja California. En 1768, el comandante del puerto Manuel Rivero Cordero mandó edificar una capilla provisional con techo de palma en la que entronizó esta imagen réplica de la Galeona gaditana. Sobre esta primitiva ermita ubicada, en el cerro de San Basilio, años más tarde se

¹³ Este documento me lo ha proporcionado Fray Fedel Villarroel, O.P., director del Archivo de la Universidad de Santo Tomás de Filipinas, a quien quedo muy agradecida.

construyó un templo que tardó 24 años en edificarse, siendo destruido por un incendio tres años después. A pesar que la imagen marinera había sido destruida, en dicho incendio hasta las fechas se sigue venerando esta imagen con el nombre de “La Marinera”¹⁴.

El Puerto de San Blas, fundado en el siglo XVII se había convertido en el astillero más importante del Pacífico. De aquí zarparon las naves españolas para la exploración de Alaska y la evangelización de las Californias. En la antigua plaza de armas, las ruinas de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario es uno de los atractivos turísticos de la ciudad.

Aún en nuestros días, en las costas atlánticas y pacíficas se siguen oyendo numerosas leyendas relacionadas con la virgen de los galeones. La versión que más se repite, es que dicha imagen, cansada del trajín del mar, aparecía en un cerro u otro terreno para que se levantara en su honor una ermita o templo.

Desde Méjico a través del galeón de Acapulco la devoción del Rosario pasa a Filipinas en el mismo contexto que hemos descrito respecto a América. Fue la lejanía la causa de que la proyección española hacia Oriente se realizara a través del Virreinato de Nueva España. Desde 1565 hasta 1813 el llamado “Galeón de Manila” (también conocido como Galeón de Acapulco y Nao de la China) cada año enlazaba Acapulco con Manila, en unas travesías menos peligrosas que la realizada bordeando el cabo de Buena Esperanza. Con el galeón llegaban al Archipiélago filipino no sólo la plata que hizo posible el comercio con China sino miles hombres de distinta condición con sus ideas y modos de vida. Muchos de aquellos galeones que hacían la ruta Cádiz–Veracruz–Acapulco–Manila llevaron como protectora a la imagen Galeona.

En Filipinas hasta el día de hoy se sigue venerando a la virgen marinera llamada “La Naval”, imagen de manos y rostro de marfil, mezcla de andaluza y oriental.

Actualmente la imagen Galeona, patrona de Cádiz, es titular del convento e iglesia de Santo Domingo de Cádiz, y otras ciudades de la bahía gaditana; ya no es patrona de la Marina, tras ser sustituida en 1901 por la Virgen del Carmen, y si bien ya no es tan viajera como antaño sigue siendo venerada en muchos puntos del mundo. Al caso señalado de San Blas, cabe destacar sus embarques en el buque escuela de la Armada “Juan Sebastián el Cano” que en sus viajes de prácticas por todo el mundo sigue visitando los mismos puertos de antaño, los mismos a donde llegaban y partían los convoyes que sirvieron de puente de unión entre España y sus colonias.

Bibliografía

- ANTÓN SOLE, Pablo: “Las ceremonias de embarque de la imagen Galeona de Cádiz para la Carrera de Indias”, en: *Anales de la II Jornadas de Historia de la Medicina Hispanoamericana*, Cádiz, 1986, pp. 161-169.
- ARTIÑANO Y GALDACANO, Gervasio: *Historia del Comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*, Barcelona, 1917.
- BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel: *Cádiz en el Atlántico. La ciudad sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz y Silex. Cádiz, 2005.

¹⁴ En 1998, a través del periodista De La Cuadra Salcedo, el ayuntamiento de San Blas de California solicita una réplica de la existente en el convento de Santo Domingo, concediéndosele dicha petición en el mismo año.

CEREZO MARTINEZ, Ricardo: *Las armadas de Felipe II*, Madrid, 1989.

DÍAZ RODRIGUEZ, Vicente: “La Galeona ayer y hoy”, en: *Anuario del Archivo dominicano*, vol. XXV, 2004, pp. 69-111

GARCIA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)* Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz 1988.

HUERGA, A.: *Los dominicos en Andalucía*, Sevilla 1992.

RUBIO DE SOTOMAYOR, P.: *Sucesos de la derrota que la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Titular del Tercio y Armada de Galeones Siguió desde el año de 1706 en que salió de Cadiz, hasta el año 1713 en que desembarco en Sanlucar*. Cádiz, ¿?.pp. 1-22. Biblioteca Joly.

SANCHO, H.: “El patronato de Nuestra Sra. del Rosario sobre la flota de Nueva España”, en: *Publicaciones de Estudios Históricos Jerezanos*, Larache, 1941.